

Guayaquil, Abril 06 del 2.020

Señores

Junta General de Accionistas de Imerbry S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía **IMERBRY S.A.** me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2019.

Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas totales suman \$950.368,38 las Compras de Mercaderías se realizó en el Mercado Nacional por valor de \$1.024.469,90; el Costo de Ventas fue de \$ 863.796,02 que restada de las Ventas nos da una Utilidad Bruta de \$ 86.572,36 la cual llegó a cubrir los gastos incurridos por la Empresa por valor de \$ 82.188,48 dejándonos como resultado final una Utilidad de \$ 4.383,88 la que será distribuida conforme lo dispongan en la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo,
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Manuel Sumba Mejía

C.I. # 0910763408
GERENTE